Bogotá, 24 de abril de 2026

Señores
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA
Ciudad

Asunto: Envío de cotización

En atención a la solicitud realizada, me permito presentar la cotización correspondiente a los bienes y servicios requeridos para el desarrollo de las jornadas “Sembradores de Paz”, conforme a las especificaciones técnicas suministradas.

La propuesta económica adjunta detalla cantidades, valores unitarios y totales, incluyendo la discriminación de impuestos aplicables, garantizando el cumplimiento de los requisitos técnicos y la calidad en la ejecución.

Cordialmente,

ORLANDO FRANCO
Gerente General

CONTACTENOS 301 329 97 11 – 313 468 10 90
CALLE 39 SUR # 54-04 BARRIO LA ALQUERIA - BOGOTA
consultores.grupof16@gmail.com

ITEN	PRODUCTO O SERVICIO	ESPECIFICACION TECNICA	CANTIDAD	VALOR UNIDAD	IVA	VALOR TOTAL
1	**Salón Eventos**	El contratista deberá garantizar la disponibilidad de un salón de eventos con capacidad mínima para cien (100) personas, que cuente con un área suficiente para la adecuada acomodación de los asistentes, asegurando condiciones de comodidad, distribución y libre circulación. El espacio deberá permitir la instalación y uso de elementos logísticos, decorativos y/o de publicidad institucional requeridos para el desarrollo de la actividad. Asimismo, el salón deberá disponer de infraestructura en óptimas condiciones locativas, incluyendo iluminación adecuada, ventilación, medidas de seguridad y mantenimiento preventivo, que aseguren el normal desarrollo del evento en condiciones de calidad y confiabilidad. El contratista deberá proveer equipos de cómputo, incluyendo videobeam y demás dispositivos necesarios para la realización de eventos formativos, garantizando su correcto funcionamiento durante la actividad. Adicionalmente, el espacio deberá contar con una zona al aire libre destinada al desarrollo de actividades lúdico pedagógicas, de integración y recreación, tales como dinámicas grupales, talleres participativos, ejercicios de bienestar físico, actividades culturales, jornadas de sensibilización y convivencias. Dichas áreas deberán garantizar condiciones de seguridad, accesibilidad y comodidad, favoreciendo la interacción y el aprendizaje colectivo en un entorno adecuado.	1	$ 1.800.000	$ 342.000	$ 2.142.000
2	**Almuerzos**	El proponente deberá suministrar almuerzos, que serán entregados en el sitio del evento en el horario de 12:00 m. a 2:00 p.m. Los almuerzos serán preparados y empacados en cajas individuales biodegradables, diseñadas para facilitar un consumo cómodo y rápido durante el evento. El proponente deberá brindar una (1) de las dos opciones de menú descritas a continuación, previamente acordada con el supervisor del contrato, asegurando la calidad, inocuidad y presentación adecuada de los alimentos conforme a las normas sanitarias vigentes. - **Menú 1 Tipo Asado:** Cada almuerzo deberá contener como mínimo: • Proteína animal (300 g): Mezcla de tres carnes (res, cerdo y pollo), acompañada de chorizo y morcilla/rellena. • Carbohidrato (150 g): Papa, yuca o plátano, asados o cocidos. • Ensalada: Guacamole o ensalada fresca. • Bebida: Jugo natural de fruta, con un volumen mínimo de 250 ml. **- Menú 2 Fiambre tradicional campesino envuelto en hoja de plátano:** Cada almuerzo debe contener 300gr de proteína(Porción Gallina Criolla, Porción de carne) 200gramos de carbohidrato (Porción Plátano, Porción Yuca, Porción Papa, Porción Arroz,Hogao,Ají) **Notas importantes:** • El menú a suministrar será definido y aprobado previamente por el supervisor del contrato, quien indicará cuál de las dos opciones será entregada para el evento. • Los almuerzos deben ser entregados en cajas individuales y funcionales, biodegradables, diseñadas para facilitar un consumo ágil y cómodo durante el desarrollo de la actividad. • El proponente es responsable de garantizar la inocuidad y salubridad de los alimentos durante su preparación, transporte y entrega, cumpliendo con las normativas sanitarias vigentes (norma ISO 22000 o equivalentes locales). • El suministro incluye el transporte adecuado de los alimentos, provisión de cubiertos biodegradables, así como la disposición responsable de los residuos generados.	1	$ 68.250	$ 12.968	$ 81.218
3	**Bebida caliente**	Bebida caliente a base de café x 5.5 Oz	1	$ 12.600	$ 2.394	$ 14.994

4	**Bebida fria**	Bebida a base panela sabor lulo y maracuyá x 9oz, dispensador preparadas en sitio.	1	$ 15.750	$ 2.993	$ 18.743
5	**Agua botellón**	Agua en botellón de policarbonato x 20litros.	1	$ 84.000	$ 15.960	$ 99.960
6	**Vasos biodegradables**	Vasos biodegradables para servir las bebidas (café, agua, bebida a base de panela)	1	$ 63.000	$ 11.970	$ 74.970
7	**Refrigerios**	El proponente deberá suministrar los refrigerios, que serán entregados en el sitio del evento en el horario de 10:00am y en los casos que el evento lo amerite u segundo refrigerio sobre las 3:00pm. Los refrigerios, deben estar empacados en cajas individuales biodegradables, diseñadas para facilitar un consumo cómodo y rápido durante el evento. El proponente deberá brindar una (1)una de las 4 cuatro opciones de refirgerios descritos a continuación, previamente acordada con el supervisor del contrato, asegurando la calidad, inocuidad y presentación adecuada de los alimentos conforme a las normas sanitarias vigentes. **Refrigerio 1:** SÁNDWICH: (Sándwich 400 gr (jamón york (200 gr), pan (100 gr), vegetales cebolla, pepinillos, tomate y lechuga (cada vegetal con mínimo 5 gr), pollo (50 gr), queso (20gr), tocineta (10 gr) y jugo o gaseosa en botella no retornable Pet 500ml. (Fecha de Vencimiento no menor a 6 meses) **Refrigerio 2:** (Hamburguesa 400 gr (carne de res (200 gr), pan (100gr), vegetales cebolla, pepinillos, tomate, lechuga (cada vegetal con mínimo 5 gr), papas a la francesa (50 gr), queso (20 gr), tocineta (10 gr) y jugo o gaseosa en botella no retornable Pet 500ml. (Fecha de Vencimiento no menor a 6 meses). **Refrigerio 3:** Pasteles horneados bajos en grasa, en las siguientes opciones: Pollo o pollo con champiñón o carne, ranchero o de bocadillo o hawaino, mixto (carne y pollo) o Napolitano. Los pasteles deberán ser de 160 gr y gaseosa en botella no retornable Pet 500ml. (Fecha de Vencimiento no menor a 6 meses) **Refrigerio 4**: Porción de 400 gramos de Lechona acompañado de gaseosa en botella no retornable Pet 500ml (Fecha de Vencimiento no menor a 6 meses) y arepa de maíz blanca (40gr). Especificaciones técnicas: Porción de Lechona (400 gramos) la lechona deberá contar con las siguientes especificaciones: carne de cerdo (175 gr), piel de cerdo (20gr), Arroz (150gr), Condimentos a Elegir, Cebolla (10 gr), Arvejas (45gr). **Nota:** El suministro de los refrigerios debe incluir servicio en sitio. • El proponente es responsable de garantizar la inocuidad y salubridad de los alimentos durante su preparación, transporte y entrega, cumpliendo con las normativas sanitarias vigentes (norma ISO 22000 o equivalentes locales). • El suministro incluye el transporte adecuado de los alimentos, provisión de cubiertos biodegradables, así como la disposición responsable de los residuos generados.	1	$ 36.700	$ 6.973	$ 43.673
8	**Transporte Terrestre**	El proponente debera suministrar en modalidad de alquiler el servicio de transporte terrestre especial para el traslado de asistentes al evento en buses con capacidad minimo para 20 pasajeros. los puntos de recogida y el punto de llegada seran definidos y comunicados oportunamentes por el supervisor del contrato. El contratista suministrara el transporte ida y vuelta de los puntos suministrados por el supervisor del contrato. La logística del servicio de transporte en cuanto a horarios de recogida y de llegada serán definidos en la fecha fijada en la fase de planeación, de mutuo acuerdo entre la supervisión y el contratista. En caso de que se defina la necesidad del servicio de transporte, el contratista debe disponer para el desplazamiento de los funcionarios, buses de servicio especial que cumplan con todas las medidas de seguridad y con la capacidad mínima requerida. En los casos donde los participantes deban llevar maletas, los buses deben contar con la bodega correspondiente la cual debe tener la capacidad necesaria para garantizar el espacio para cada participante. La contratación del transporte deberá realizarse con empresas de transporte de pasajeros legalmente habilitadas, que cumplan con lo establecido en el Decreto 431 de 2017 “por el cual se modifica y adiciona el Capítulo 6 del Título 1 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1079 de 2015, en relación con la prestación del Servicio Público de Transporte Terrestre Automotor Especial y se dictan otras disposiciones”. Los vehículos y el personal (conductores) aportados deberán contar con la aprobación de la supervisión designada de acuerdo con los	1	$ 3.600.000	$ 684.000	$ 4.284.000

		requisitos y características que se describen a continuación: 1. De cada vehículo se deberá aportar la siguiente documentación a la supervisión, la cual en caso de que le aplique vencimiento se debe encontrar vigente:- Tarjeta de propiedad en la cual conste el modelo del vehículo, el cual debe corresponder a modelo 2019 en adelante- Seguro obligatorio contra accidentes de tránsito (SOAT)- Revisión tecno mecánica y de emisiones de gases contaminantes si se requiere de acuerdo al modelo del vehículo- Seguro de Responsabilidad Civil Contractual y Extracontractual- Seguro póliza de seguro de transporte de pasajeros por vía terrestre.- Tarjeta de operación vigente. Cada vehículo deberá contar con aire acondicionado y baño en funcionamiento, el combustible deberá ser asumido por el contratista y se deberá garantizar el aseo de estos en cada viaje realizado.2. el vehículo deberá contar con mínimo un (01) conductor de quien se deberá aportar la siguiente documentación, la cual en caso de que le aplique vencimiento se debe encontrar vigente:- Cédula de ciudadanía.- Licencia de conducción que permita la conducción de los vehículos necesarios en la modalidad de transporte público.- Paz y salvo por concepto de multas y/o comparendos y/o acuerdos de pago vigente.- Afiliación al sistema integral de seguridad social en salud y planillas de pago que acrediten que se encuentra al día. Cada conductor deberá acreditar experiencia mínima de tres (3) años como conductor de vehículo destinado al transporte público de personas acreditado por la empresa para la cual presta el servicio y/o estuvo o se encuentra vinculado bajo una relación laboral. El contratista deberá presentar la documentación de los vehículos, de los conductores. El proponente junto a su oferta mediante certificación firmada por el representante legal, deberá garantizar que cuenta con un Plan de Emergencia o servicio de control y atención de emergencias para cada evento o actividad. TENER EN CUENTA LA POLIZA DESCRITA EN TRANSPORTE.				
9	**Refrigeradores**	El proponente deberá suministrar en modalidad de alquiler, neveras tipo mini bar tamaño 122 litros para almacenar alimentos durante el evento de la Feria con las características de almacenaje adecuado e inocuidad.	1	$ 1.320.000	$ 250.800	$ 1.570.800
10	**Silletería Individual (Sillas Plásticas sin Brazos)**	Silletería Individual (Sillas Plásticas sin Brazos) para las actividades de la estrategia CampeSENA y Economía Popular. El proponente deberá suministrar en calidad de alquiler sillas plásticas sin brazos, de dimensiones estándar para uso en eventos, debidamente instaladas en el sitio antes del inicio de la actividad. Este servicio debe ser prestado cumpliendo con todas las condiciones técnicas, operativas y de seguridad requeridas, incluyendo, pero no limitado a: * Cumplimiento con la normatividad vigente en materia de seguridad para mobiliario en eventos públicos. * Garantía de estabilidad estructural y resistencia al uso prolongado por parte de los asistentes. * Limpieza y desinfección de todas las unidades antes del evento, asegurando condiciones óptimas de higiene. (El cronograma de actividades, fechas de entrega, montaje, desmontaje e instrucciones específicas para la ejecución de cada uno de los servicios requeridos será entregado oportunamente por el supervisor del contrato designado por la entidad contratante. El proponente deberá ajustar su operación de manera coordinada y cumplir estrictamente con dichas directrices, sin excepción.)	1	$ 4.600	$ 874	$ 5.474
11	**Mesas Plegables Blancas**	Mesas Plegables Blancas dimenciones de 1,2 Y 1,8 metros de largo y de 0,70 Y 0.90 metros de ancho, para las actividades de la estrategia CampeSENA y Economía Popular. El proponente deberá suministrar en calidad de alquiler mesas plegables blancas, con dimensiones de 1 metro de largo por 0.80 dimenciones de 1,2 Y 1,8 metros de largo y de 0,70 Y 0.90 metros de ancho, debidamente instaladas en el lugar del evento antes del inicio de la jornada. Este servicio deberá prestarse cumpliendo con todas las condiciones técnicas, funcionales y de seguridad requeridas, incluyendo: • Uso de materiales resistentes, duraderos y fáciles de limpiar, adecuados para actividades públicas. • Cumplimiento con la normatividad de seguridad aplicable al mobiliario utilizado en eventos masivos. • Provisión de manteles blancos individuales para cada una de las mesas, en perfectas condiciones de limpieza y	1	$ 28.000	$ 5.320	$ 33.320

		presentación. (El cronograma de actividades, fechas de entrega, montaje, desmontaje e instrucciones específicas para la ejecución de cada uno de los servicios requeridos será entregado oportunamente por el supervisor del contrato designado por la entidad contratante. El proponente deberá ajustar su operación de manera coordinada y cumplir estrictamente con dichas directrices, sin excepción.)				
12	**Carpas de 2mts x 2mts**	Carpas de 2x2 metros para Emprendedores, para ferias y actividades de la estrategia CampeSENA y Economía Popular. El proponente deberá suministrar en calidad de alquiler de carpas de 2x2 metros, destinadas a cubrir a productores por unidad, y deberá garantizar su instalación en el lugar del evento. El servicio deberá prestarse cumpliendo integralmente con todas las especificaciones técnicas, operativas y de seguridad, incluyendo: • Estructura resistente y estable, apta para enfrentar las condiciones climáticas locales (viento, lluvia moderada, exposición solar). • Uso de material ignífugo, certificado y de fácil montaje, conforme a la normatividad vigente. • Cumplimiento de las normas de seguridad para estructuras temporales en eventos públicos. Provisión de puntos de energía eléctrica, garantizando al menos una toma de corriente funcional por carpa, con capacidad suficiente para soportar equipos de bajo consumo. (El cronograma de actividades, fechas de entrega, montaje, desmontaje e instrucciones específicas para la ejecución de cada uno de los servicios requeridos será entregado oportunamente por el supervisor del contrato designado por la entidad contratante. El proponente deberá ajustar su operación de manera coordinada y cumplir estrictamente con dichas directrices, sin excepción.)	1	$ 400.000	$ 76.000	$ 476.000
13	**Sonido profesional**	Sonido Profesional, para los encuentros y actividades de la estrategia CampeSENA y Economía Popular. El proponente deberá suministrar, en modalidad de alquiler, un sistema de sonido profesional completamente instalado y operativo, que incluya los siguientes elementos: • Dos (2) cabinas activas de 15 pulgadas, con capacidad para producir hasta 137 decibeles (dB), aptas para espacios abiertos o cerrados según condiciones del evento. • Una (1) consola análoga de mínimo 4 canales, compatible con los equipos proporcionados. • Cableado eléctrico completo y un punto principal de salida de energía con cuatro (4) salidas de 110 voltios, incluyendo extensiones eléctricas suficientes para cubrir las necesidades de distribución de energía en el área del evento. • Dos (2) micrófonos inalámbricos, con baterías y funcionamiento garantizado durante toda la jornada. Requisitos adicionales: • El sistema debe estar instalado y probado antes del inicio del evento, con ambientación musical adecuada durante el desarrollo de las actividades. • El proveedor debe contar con licencia vigente de funcionamiento y garantizar el cumplimiento de los derechos de autor y reproducción musical, en conformidad con las disposiciones de SAYCO y ACINPRO. • Se deberá asegurar el correcto funcionamiento del sistema durante toda la jornada, con asistencia técnica disponible en sitio en caso de contingencias. (El cronograma de actividades, fechas de entrega, montaje, desmontaje e instrucciones específicas para la ejecución de cada uno de los servicios requeridos será entregado oportunamente por el supervisor del contrato designado por la entidad contratante. El proponente deberá ajustar su operación de manera coordinada y cumplir estrictamente con dichas directrices, sin excepción.)	1	$ 3.100.000	$ 589.000	$ 3.689.000